
País

Argentina

Nombre de la experiencia

Plan Estrategico de Desarrollo Urbano - Ambiental Ciudad de Salta

-Argentina: Casco Centrico

Institución/organización que la presenta

Municipalidad de la ciudad de Salta - UCASAL Salta, en ejecución: Casco

Centrico

Información del contacto

Gustavo Mario Puerari: Magister en Gestión Ambiental, Profesor

Universitario en Arquitectura, Investigador de la FAU - UCASAL, Docente,

Arquitecto.

Representante de la institución

Municipalidad de Salta; Dirección de Proyectos Arquitectónicos. Director del

Proyecto de Investigacion: Ordenamiento Urbano Ambiental Salta

Responsable de la ficha de presentación

Gustavo Mario Puerari

Palabras clave

Desarrollo territorial

Dimensiones que abarca la experiencia

Socio-cultural, Ambiental e infraestructura, Político-institucional

Territorio de la experiencia

Salta capital - Visión Territorial

Liderazgos y actores involucrados

Investigadores de la UCASAL Actores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

Breve descripción de la experiencia

Salta capital, como toda ciudad cuando crece y se desarrolla, de una u otra forma incide en la calidad de vida social. Este no en un apotegma aislado. Accesibilidad a servicios, confort, posibilidad de trabajo, educación, cultura, son generadoras de corrientes migratorias hacia la capital. Escenarios como estos, generan de manera recurrente, alteraciones funcionales urbanas que llegan conmover el hábitat de la comunidad. Ante este marco referencial, el crecimiento de una ciudad se manifiesta de manera explícita y los requerimientos de usos de suelo se potencian y el paisaje urbano es impactado, generándose con ello, la necesidad de arbitrar mecanismos legales, culturales, educativos, para controlar de manera ordenada y organizada el sistema, asegurándose su desarrollo de manera sustentable. Esta investigación, que se viene ejecutando, recurre a la planificación estratégica como un proceso e instrumento básico para alcanzar propósitos, conciliando el desarrollo económico, social y ambiental con formas equilibradas y eficientes de ocupación territorial



Descripción de los beneficios generados por la experiencia

Las derivaciones surgidas de las conclusiones y propuestas del proyecto de investigación se podrán aplicar en el campo de la ordenación del territorio, que ya se empieza a materializar con la intervención Municipal de la ciudad capital. Engloba no solo toda la investigación relativa a

planificación general de usos de suelos, sino a la afectación directa sobre la conformidad del hábitat resultante, de la nueva cosmovisión del desarrollo urbano territorial y ambiental. Se enmarca en los campos de aplicación que van desde lo observación crítica de lo escrito sobre estos aspectos en la dimensión donde el objeto se desarrolla, hasta la perspectiva de la conformación física de la implementación posible del nuevo orden. Referirse entonces a: a) La revisión de conocimiento, del estudio, desarrollo y plasmación del hábitat socio-territorial y ambiental en nuestra provincia, así como en la plasmación y materialización del hecho arquitectónico, su impacto urbano y su rasposición mediante las ciencias aplicadas en la vida cotidiana. b) La aplicación del conocimiento adquirido, contribuyéndose con fundamentos conceptuales-técnicos, socio-ambientales y económicos, al reconocimiento de la necesidad del abordaje interdisciplinario de este problema sustancial de ordenamiento territorial regional y que hace al hábitat social, donde el ocuparse con rasgos de contemporaneidad y urgencia se manifiesta necesario. c) El replanteo del modelo de avance sobre el espacio físico y ambiental

territorial, estableciendo un marco para pensar e imaginar el futuro marco de la ciudad – región: metropolización; de la producción arquitectónica - ambiental; de los ciudadanos en sintonía con nuevas posibilidades de desarrollo funcional comfortable; de resolución a las problemáticas de

crecimiento que se pudieren presentar, de contención planificada para los imponderables avances de las tecnologías y necesidades urbanas. d) La conexión sobre los aspectos que componen este proyecto donde la condición del diseñador en este contexto, intentará activar mecanismos de creatividad y visiones transversales al desarrollo y la aplicación de las tecnologías a disposición, sin dejar de lado la necesidad y el compromiso necesario para un uso más racional de los recursos y la reflexión específica sobre la arquitectura, la ciudad, el medio ambiente y la sociedad contenidos en las distintas ciencias que intervienen para el logro de los resultados.

Restricciones del desarrollo local superadas por la experiencia

Impacto social urbano, contextualizado con las contenciones políticas, que presentándose en distintas exposiciones publicas, son atendidas con especial atención, considerándose a las comunidades involucradas como principales

beneficiarios de las acciones planificadas.

Visibilidad de la experiencia y divulgación de aprendizajes



El trabajo fue expuesto en foros universitarios, (UNSA - UCASAL) con participación comunitaria a través de la prensa local. Misma acción se

realizó con instituciones del medio local a través de la Municipal de la ciudad de Salta y Consejo Deliberante

Transferencia de conocimientos

El proyecto de Investigación direccionará respuestas específicas a dos áreas receptoras de sus necesidades: 1. En Primer Término: La Comunidad del Valle de Lerma en su conjunto. Objetivo: Mejorar la calidad de vida. A través del aporte de los resultados del Proyecto de Investigación, con concreciones en desarrollo por parte del municipio, desembocará en

propuestas concretas de crecimiento y desarrollo y re-ordenamiento urbano y ambiental, observándose varios principios que conlleva la investigación como proceso: a) La visión global de la realidad del desarrollo urbano existente: El entorno Inmediato y Mediato: Sus implicancias, respuestas. b) La revalorización de los Vacíos Urbanos existentes, y sus potenciales usos

acordes con la capacidad del saber desarrollar el crecimiento. c) La revalorización y readaptación funcional de las diversas actividades, su

distribución y el espacio receptor en consecuencia. 2. En Segundo Término: “La Institución Académica”. Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de las instituciones académicas involucradas con el proyecto de investigación y a

la misma casa de altos estudios, UCASAL, en el campo de la Investigación “La Universidad constituye una Comunidad que de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y a la herencia cultural, mediante la Investigación, la enseñanza y distintos servicios” Juan Pablo Segundo.